



UNIVERSIDAD DE ALMERIA
GUÍA DOCENTE CURSO: 2011-12

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Introducción al Derecho Civil y Laboral			
Código de asignatura:	63101102	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)	
Año académico:	2011-12	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica	
Duración:	Primer Cuatrimestre			
Otros Planes en los que se imparte la Asignatura				
<i>Plan</i>	<i>Ciclo Formativo</i>	<i>Tipo</i>	<i>Curso</i>	<i>Duración</i>
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA				
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante:	45
			Horas No Presenciales del estudiante:	105
			Total Horas:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia		

DATOS DEL PROFESORADO				
Nombre	Cazorla González, María José			
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			
Despacho	23			
Teléfono	+34 950 015537	E-mail (institucional)	mcazorla@ual.es	
Recursos Web personales	Web de Cazorla González, María José			
Nombre	Herrera de las Heras, Ramón			
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			
Despacho	24			
Teléfono	+34 950 015877	E-mail (institucional)	lasheras@ual.es	
Recursos Web personales	Web de Herrera de las Heras, Ramón			
Nombre	Núñez Iglesias, Alvaro			
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			
Despacho	22			
Teléfono	+34 950 015161	E-mail (institucional)	aiglesia@ual.es	
Recursos Web personales	Web de Núñez Iglesias, Alvaro			
Nombre	Pérez Vallejo, Ana María			
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			
Despacho	26			
Teléfono	+34 950 015458	E-mail (institucional)	amperez@ual.es	
Recursos Web personales	Web de Pérez Vallejo, Ana María			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

PÁGINA

1/7



xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	4,0
	• Grupo Docente	27,0
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0
	• Tutorías colectivas	0,0
	• Tutorías individuales	0,0
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>	45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	105
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>	105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

PÁGINA

2/7



xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura de Introducción al Derecho civil y laboral comparte la Formación Básica en los Títulos de Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía y Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Su estudio en la Formación Básica del Grado se justifica porque resulta imprescindible para el alumnado conocer cómo está regulada la participación en el tráfico jurídico de los distintos agentes sociales, la normativa de Derecho privado sobre personalidad jurídica y representación, la teoría general de las obligaciones y contratos, los contratos en particular, la responsabilidad civil contractual y extracontractual, así como conocer la normativa básica para el estudio del contrato de trabajo y los derechos y deberes que derivan del mismo para las partes (empresario y trabajador)

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Ninguno

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
- Conocimientos básicos de la profesión

Otras Competencias Genéricas

- Aplicación de conocimientos
- Comprender y poseer conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Específicas desarrolladas

- Conocer los fundamentos de derecho, con especial referencia a los ámbitos del Derecho civil patrimonial y el Derecho laboral.
- Familiarizar al alumno con los materiales jurídicos, incidiendo en la comprensión del sentido y alcance de las normas jurídicas.
- Búsqueda de materiales jurídicos de Derecho Civil y de las relaciones laborales en la empresa, mediante acceso a medios informáticos, bases de datos, etc.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Esta asignatura se divide en dos bloques temáticos claramente diferenciados que se corresponden con competencias de dos áreas de conocimiento: el Derecho civil y el Derecho del trabajo. El objeto de la asignatura es que el estudiante conozca, tras una descripción clara y sistemática, las bases y aspectos esenciales de las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho civil, en especial del Derecho civil patrimonial y los instrumentos jurídicos que disciplinan las relaciones laborales en la empresa. Se trata de facilitar al estudiante una aproximación a estas ramas del Ordenamiento jurídico, lo que implica la necesidad de que éste conozca los principios fundamentales de la contratación.

Los resultados de aprendizaje se concretan en los siguientes: - Conocimiento y comprensión de los fundamentos del Derecho civil patrimonial y Derecho del trabajo. - Adecuado enfoque de problemas jurídicos reales. - Capacidad de interpretar normas jurídicas. -Capacitación para el asesoramiento jurídico y toma de decisiones en las empresas. -Asesorar sobre las distintas formas de organización jurídica de la actividad empresarial. -Redactar contratos. - Conocer y aplicar el marco normativo de las relaciones laborales.-Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

PÁGINA

3/7



xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS

Bloque	Bloque I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL. EL SUJETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA E INSTRUMENTOS JURÍDICO-PRIVADOS DEL TRÁFICO EMPRESARIAL
---------------	--

Contenido/Tema

Primera Parte.- **INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL. EL SUJETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA Y EL OBJETO DEL DERECHO**

TEMA I. RELACIONES ECONÓMICAS Y DERECHO CIVIL 1. La actividad económica privada y su regulación jurídica. 2.- El Derecho civil y el Derecho civil patrimonial. 3. Fuentes del Derecho.

TEMA II. EL SUJETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA Y EL OBJETO DEL DERECHO. 1. La persona en general. La persona física y jurídica. 2.- La representación voluntaria directa e indirecta; la representación legal. 3.- El objeto del Derecho.

Segunda parte.- **INSTRUMENTOS JURÍDICO-PRIVADOS DEL TRÁFICO EMPRESARIAL**

TEMA III. TEORÍA GENERAL DE LA OBLIGACIÓN 1.- La relación obligatoria. 1.1.- Concepto 1.2.- Sujetos. 1.3.- La prestación. 2.- Fuentes de la obligación. 3.- Clases de obligaciones. 4.- El pago o cumplimiento de la obligación. 5. El incumplimiento. 6.- Extinción de las obligaciones. 7.- Protección y garantías del derecho de crédito: responsabilidad patrimonial universal

TEMA IV. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO 1.- El contrato. 1.1.- Concepto: autonomía de la voluntad y límites. 1.2.- Clasificación de los contratos. 2.- Elementos del contrato. 2.1.- El consentimiento contractual: Capacidad, prohibiciones y vicios de la voluntad. 2.2.- El objeto del contrato. 2.3.- Causa y forma en los contratos. 3.- Perfección y eficacia del contrato. 3.1.- La oferta y aceptación. 3.2.- Ineficacia contractual: Nulidad, anulabilidad y rescisión.

TEMA V. LOS CONTRATOS EN MASA Y CONTRATOS CON CONSUMIDORES 1.- De las nuevas circunstancias socioeconómicas y su incidencia en materia de contratos. Especial referencia a los contratos de adhesión y condiciones generales de la contratación. 2.- Protección del consumidor en la legislación básica especial: R/D 1/2007 por el que se aprueba el TR de la LGDCU.

TEMA VI. CONTRATOS EN PARTICULAR. NOCIONES BÁSICAS. 1.- Contratos traslativos del dominio: La Compraventa. 2.- Otros tipos de contratos: el arrendamiento, la sociedad, el préstamo. 2.1.- El contrato de arrendamiento de cosas; concepto, caracteres y clases. Arrendamiento de vivienda y local de negocio. 2.2.- El arrendamiento de servicios y el contrato de obra. 3.- Contratos de financiación: 3.1.- El préstamo y el préstamo con garantía hipotecaria. 3.3.- El arrendamiento financiero o leasing. 4.- Contratos de gestión colectiva: El contrato de sociedad. Sociedad civil y mercantil: una aproximación a sus tipos y a su régimen.

TEMA VII. DERECHO DE DAÑOS 1.- Concepto y clases de Responsabilidad civil. 2.- Responsabilidad contractual. 3.- Responsabilidad extracontractual. 3.1.- Responsabilidad subjetiva por hecho propio. 3.2.- Responsabilidad por hecho ajeno: supuestos. 3.3.- En especial la responsabilidad civil del empresario. 4.- La reparación del daño causado

TEMA VIII.- EI DERECHO DE PROPIEDAD COMO BASE DEL SISTEMA ECONÓMICO. 1. Concepto de los derechos reales y su distinción con los derechos de crédito 2.- Adquisición: La teoría del título y el modo. 3.- La propiedad como derecho real pleno. 4.- La función del Registro de la Propiedad.

TEMA IX.- ASPECTOS PATRIMONIALES DEL DERECHO DE SUCESIONES Y DERECHO DE FAMILIA. NOCIONES BÁSICAS. 1.- El destino de los bienes tras la muerte de la persona: la sucesión testada e intestada. 2.- Aspectos patrimoniales del matrimonio: los regímenes económicos matrimoniales. 3.- Las uniones de hecho no matrimoniales y sus efectos económicos.

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		11,0
	Debate y puesta en común		3,0
	Proyecciones audiovisuales		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Estudio de casos		3,0
	Realización de ejercicios		3,0
	Seminarios y actividades académicamente dirigidas		1,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno

- Comprensión de las instituciones jurídicas básicas
- Consulta de legislación y de las resoluciones de los Tribunales
- Análisis de los supuestos prácticos planteados
- Gestionar sus propios recursos de aprendizaje
- Elaboración de su propio cronograma de estudio
- Consulta en biblioteca y hemeroteca
- Responsabilidad personal en relación con las tareas
- Utilización de los recursos que ofrece la web

Bloque	Bloque III.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO LABORAL. EL CONTRATO DE TRABAJO Y LOS DERECHOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA
---------------	--

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/7
			
xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==			

Contenido/TemaPrimera Parte.- **INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO**

TEMA I. DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL DERECHO DEL TRABAJO. 1.- Constitución y derecho del trabajo. 2.- Concepto y funciones del derecho del trabajo. 3.- El sistema de fuentes del derecho del trabajo: especial referencia al convenio colectivo.

TEMA II.- APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES. 1.- Aplicación de las normas laborales. 1.1.- El principio de jerarquía normativa. 1.2.- Principios específicos del derecho del trabajo. 2.- Derechos de la persona y relación laboral. 2.1.-El principio de igualdad y de no discriminación en el empleo. 2.2.- El derecho a la dignidad y a la intimidad. 2.3.- El derecho a la libertad de expresión. 2.4.- Otros derechos.

Segunda Parte. **GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LAS RELACIONES LABORALES EN LA EMPRESA**

TEMA III. INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE REGULAN LAS RELACIONES LABORALES. 1.- El contrato de trabajo como fuente de la relación de trabajo. 2.- Concepto. 3.- El trabajador y el empresario como sujetos de la relación laboral. 3.1. Grupos de empresas. 3.2. Contratas y subcontratas de obras o servicios. 3.3. Sucesión de empresas. 3.4. Cesión ilegal de trabajadores y empresas de trabajo temporal. 4. Relaciones laborales de carácter común y relaciones laborales de carácter especial.

TEMA IV.- EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO1.- Los efectos del contrato en el tiempo. El contrato de duración indefinida y el contrato de duración determinada. 2.- La retribución del trabajo: concepto y clases de salario, salario mínimo interprofesional y pagas extraordinarias. 3. Tiempo de trabajo. 3.1.- El tiempo de la prestación laboral: régimen jurídico de la jornada de trabajo y régimen de descanso. 3.2.- Horario de trabajo, horas extraordinarias, trabajo nocturno y trabajadores a turno. 4. Suspensión del contrato de trabajo. 5. Excedencias. 6. Modificación de la prestación laboral. 6.1. Clasificación profesional. 6.2. Movilidad funcional. 6.3. Movilidad geográfica. 6.4. Modificación sustancial de condiciones.

TEMA V. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. 1.- Concepto y causas. 2.-Extinción del contrato por voluntad de ambas partes. 2.1.- Mutuo acuerdo o mutuo disenso. 2.2.- Causas válidamente consignadas en el contrato de trabajo. 2.3.- Cumplimiento de la duración pactada, obra o servicio. 3.- Extinción por voluntad del trabajador. 3.1.- La dimisión del trabajador como causa de extinción del contrato de trabajo. 3.2.- La extinción por voluntad de la trabajadora víctima de violencia de género. 3.3.- La extinción causal del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. 4.- Extinción por decisión unilateral del empresario: el despido. 4.1.- El despido disciplinario. 4.2.- El despido por causas objetivas. 4.3.- El despido colectivo. 5.- Extinción por causas ajenas a la voluntad de las partes. 5.1.- Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador. 5.2.- Muerte, incapacidad y jubilación del empresario. 5.3.- Fuerza mayor.

TEMA VI. DERECHOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.

1.- La interlocución con los trabajadores: representación unitaria y representación sindical. 1.1.- La representación unitaria. 1.2.- La representación sindical. 2.-Derecho a la negociación colectiva. 2.1.- Sujetos legitimados. 2.2.- Procedimiento. 2.3.- Contenido. 2.4.- Duración y vigencia. 3.- El conflicto colectivo en la empresa. 3.1.-La huelga. 3.2.- El cierre patronal.

TEMA VII.- RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS EN EL AMBITO LABORAL.

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Gran Grupo	Conferencia		4,0
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		10,0
	Debate y puesta en común		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		4,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno

- Comprensión de las instituciones jurídicas básicas
- Consulta de legislación y de las resoluciones de los Tribunales
- Análisis de los supuestos prácticos planteados
- Gestionar sus propios recursos de aprendizaje
- Elaboración de su propio cronograma de estudio
- Consulta en biblioteca y hemeroteca
- Responsabilidad personal en relación con las tareas
- Utilización de los recursos que ofrece la web

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

PÁGINA

5/7



xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

Para superar la asignatura Introducción al Derecho civil y laboral el alumno debe realizar las actividades formativas programadas a lo largo del curso. Tales actividades se integran en el proceso de enseñanza-aprendizaje como obligatorias. Para ello se ha previsto un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta los siguientes criterios: asistencia y participación activa del alumno en las clases, el aprendizaje cooperativo (casos prácticos, realización de trabajos, comentarios de textos jurídicos, individuales y/o en grupo) y realización de pruebas de conocimiento.

Independientemente de la realización de pruebas de conocimiento a lo largo del curso, que podrán ser o no liberatorias, el alumno realizará un examen escrito final teórico-práctico. La prueba teórica comprenderá varias preguntas que permitan valorar el grado de comprensión de los conocimientos teóricos adquiridos, así como la adquisición de habilidades de argumentación jurídica y crítica. La prueba práctica consistirá en el planteamiento de un problema jurídico (real o ficticio), con el objeto de que el alumno demuestre sus habilidades para calificarlo jurídicamente y sepa localizar e interpretar la normativa y jurisprudencia aplicable al caso.

En el sistema de evaluación previsto computará un 30% la valoración del trabajo personal sobre actividades programadas y un 70% la valoración de las pruebas de conocimiento y Examen Final.

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(4)	4 %
	• Grupo Docente	(27)	27 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(14)	14 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(105)	55 %

Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Pruebas finales (escritas u orales).

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

PÁGINA

6/7



xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL Y LABORAL (COORD. CAZORLA GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ) - Bibliografía básica

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/x?SEARCH=63101102>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/7



xJqOj1YmN4KHkvoKy+041A==